

# INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Año: 2021



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

Instituciones, Derecho, Economía y Negocios  
(0194)

**CÓDIGO:** 0194

**AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:**

3 año

**FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:**

2020-05-18

**CARRERA/S:** Licenciatura en Gestión Empresarial  
V7,

**CARÁCTER:** CUATRIMESTRAL (1ro)

**TIPO:** OBLIGATORIA

**NIVEL:** GRADO

**MODALIDAD DEL DICTADO:** PRESENCIAL (EN  
LÍNEA)

**MODALIDAD PROMOCION DIRECTA:** SI

**CARGA HORARIA SEMANAL:** 4 HS

**CARGA HORARIA TOTAL:** 68 HS

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
Ana María Taboada	Profesora Adjunta. Semiexclusiva.	amtaboada@untdf.edu.ar

## 1. FUNDAMENTACION

La asignatura, ubicada en el tercer año de la carrera, tiene por finalidad introducir al alumno en la disciplina del derecho.

Su enseñanza, resulta fundamental para la formación del futuro egresado y para el logro de los objetivos específicos de la carrera: formar y capacitar profesionales para incorporarse en el mundo de la empresa.

A tal fin, la asignatura proporciona el conocimiento de los aspectos generales del derecho y en particular, de aquellas temáticas que lo vinculan con la empresa y la actividad económica.

El derecho, básicamente, es un regulador de la conducta humana, un orden social impuesto a fin de garantizar una convivencia pacífica en la sociedad. Estas son las premisas iniciales del desarrollo de la asignatura para luego, abordar los distintos aspectos y ramas del derecho.

En atención al perfil del futuro egresado, se pone énfasis en aquellos aspectos vinculados con la empresa. Desde el análisis del concepto de empresa, su diferenciación con las sociedades, los conceptos de proveedor y consumidor, los vínculos interempresariales, el derecho laboral en la empresa y la regulación de la actividad económica.

Asimismo, en función de las características de la Provincia de Tierra del Fuego, resulta de vital importancia el estudio de la particular normativa vigente en la misma, esto es la ley 19.640 cuyo análisis y alcances, se abordan en la asignatura también.

## 2. OBJETIVOS

### a) OBJETIVOS GENERALES

Constituyen objetivos generales de la asignatura:

- A) Conocer la función del derecho en la vida social.
- B) Distinguir las distintas ramas en las que se divide su estudio.
- C) Destacar la incidencia del derecho comercial en la empresa.

- D) Caracterizar los actos y los hechos jurídicos, las obligaciones y los contratos.
- E) Analizar el marco territorial e industrial mediante la ley 19640
- F) Proporcionar a los alumnos los conocimientos que les permitan el análisis y resolución de problemáticas que se les puedan presentar en el futuro ejercicio profesional, especialmente en el ámbito empresarial.

## **b) OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Constituyen objetivos específicos:

- A) Analizar normas constitucionales y legislación específica inherentes a la asignatura.
- B) Conocer la legislación vigente en materia de datos personales.
- C) Caracterizar la empresa, desde el derecho comercial y laboral.
- D) Destacar la vinculación entre el derecho laboral y la empresa.
- E) Conocer el régimen de promoción de la Pcia. de TDF

## **3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA**

Para la aprobación de la cursada el alumno deberá aprobar dos exámenes parciales escritos, y el trabajo de investigación sobre el tema que se le asigne.

La nota mínima de aprobación es cuatro. Si el alumno reprobara el examen parcial o estuviese ausente, podrá rendirlo en fecha de recuperatorio dentro de la cursada. El mismo podrá ser oral o escrito.

La asistencia será acreditada con la realización del 60% de las actividades OBLIGATORIAS, sincrónicas y asincrónicas, clases en línea, trabajos prácticos, cuestionarios. El examen final será oral o escrito. En ambos casos el alumno deberá conocer la totalidad del programa.

También serán considerados como aspectos de evaluación, la participación del alumno en clase y la entrega en tiempo y forma de las actividades que se le requieran.

La materia tiene un régimen de promoción directa. Para ello se requiere la aprobación de las instancias parciales y el trabajo de investigación, con una nota no inferior a 8 (ocho) y un porcentaje de asistencia no inferior al 60% de las clases.

## **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

### **4.1 Contenidos Mínimos:**

Constituyen contenidos mínimos los ss.:

Introducción al derecho: Concepto de derecho e importancia del mismo en la vida social. Medios de Expresión del Derecho. Ramas del derecho. Desarrollados en la unidad 1.

Derecho Constitucional: Derechos y Garantías. Propiedad Intelectual. Nuevos derechos y garantías derechos del consumidor y Garantía de Habeas data. Desarrollados en unidad 2.

Derecho Civil: Relación jurídica, hecho y acto jurídico. Obligaciones y contratos. Vínculos contractuales entre empresas. Responsabilidad civil. Desarrollados en unidad 3

Derecho Comercial y Laboral: Concepto de empresa, empresario, establecimiento. Sociedades. El derecho laboral en la empresa. Desarrollados en unidad 4.

Horas teóricas 36, horas prácticas destinadas a fijar competencias 16, mediante el análisis de textos y cuestionarios prácticos , horas prácticas destinadas a la adquisición de competencias 16, mediante el análisis de casos y situaciones fácticas a resolver.

### **4.2. Contenidos por Unidad temática:**

Introducción al Derecho:

Unidad I: Concepto de Derecho. Derecho objetivo y Derecho subjetivo. Moral y derecho.

Concepto y distinción. Derecho Natural y Derecho Positivo. Las ramas del derecho positivo.

Fuentes o medios de expresión del derecho. Interpretación y aplicación del derecho. Efectos de la ley con relación al territorio y al tiempo. Orden Público. Sistemas jurídicos: Continental y Common-Law.

Derecho Constitucional:

Unidad II: Concepto e Importancia. Contenido y caracteres de la Constitución Argentina.

Reformas. Derechos y Garantías. Propiedad Intelectual, derechos de autor, marcas y patentes.

Nuevos Derechos y Garantías: Derechos del Consumidor. Ley de Defensa del consumidor

(24.240). Los derechos del consumidor en el Código Civil y Comercial. (Ley 26994). Garantía de Habeas Data (Ley 25.326).

Derecho Civil:

Unidad III: Relación Jurídica. Concepto. Elementos de las relaciones jurídicas. Clasificación de las relaciones jurídicas. Persona. Clases. Atributos inherentes a la persona: nombre, capacidad, domicilio y patrimonio.

Hechos y Actos jurídicos. Elementos de los Actos Jurídicos. Instrumentos Públicos y Particulares.

Instrumentos Privados. Vicios de los Actos Jurídicos. .

Derechos Personales. Obligaciones. Fuentes. Clasificaciones. Incumplimiento. Extinción de las obligaciones. Responsabilidad Civil.

Contratos. Concepto de Contrato. Los Contratos en el Código Civil y Comercial de la nación.

Elementos. Forma. Prueba. Clasificación. Principales contratos. Vínculos contractuales entre empresas. Contratos Asociativos.

Derecho Comercial y Laboral:

Unidad IV: Concepto. La empresa. Concepto económico y jurídico. La empresa como actividad y organización. Empresa y establecimiento. Sociedades El contrato social. Personalidad de la sociedad. Tipos Societarios en particular. La nueva sociedad Unipersonal. La empresa y el derecho laboral: Concepto de empresa y empresario. Facultades del empleador. Deberes y derechos de las partes en el contrato de trabajo. Análisis ley 19640.

## 5. RECURSOS NECESARIOS

- Pc
- Dispositivo Móvil Y/o PC Conectividad Software: Moodle – Meet

## 6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
1	1. Introducción al Derecho	Concepto de Derecho. Derecho objetivo y Derecho subjetivo. Moral y derecho. Concepto y distinción. Derecho Natural y Derecho Positivo. Las ramas del derecho positivo.	Aftalión, Vilanova y Raffo, Introducción al Derecho, Ed. Abeledo-Perrot, Bs.As., 1999.
2	1 (Cont.)	Fuentes o medios de expresión del derecho. Interpretación y aplicación del derecho. Efectos de la ley con relación al territorio y al tiempo. Orden Público. Sistemas jurídicos: Continental y Common-Law.	Aftalión, Vilanova y Raffo, Introducción al Derecho, Ed. Abeledo-Perrot, Bs.As., 1999

3	2. Derecho Constitucional	Concepto e Importancia. Contenido y caracteres de la Constitución Argentina. Reformas. Derechos y Garantías. Propiedad Intelectual, derechos de autor, marcas y patentes.	Tratado Elemental de Derecho Constitucional", Bidart Campos, Germán, Edit. EDIAR, Buenos Aires. 2006
4	2 (Cont.)	Nuevos Derechos y Garantías: Derechos del Consumidor. Ley de Defensa del consumidor (24.240). Los derechos del consumidor en el Código Civil y Comercial. (Ley 26994). Garantía de Habeas Data (Ley 25.326).	Tratado Elemental de Derecho Constitucional", Bidart Campos, Germán, Edit. EDIAR, Buenos Aires. 2006
5	3 Derecho Civil	Relación Jurídica. Concepto. Elementos de las relaciones jurídicas. Clasificación de las relaciones jurídicas. Persona. Clases. Atributos inherentes a la persona: nombre, capacidad, domicilio y patrimonio.	Borda, Guillermo, Manual de Derecho Civil, Parte General,, Ed. Perrot, Bs.As. 1980
6	3 (Cont.)	Hechos y Actos jurídicos. Elementos de los Actos Jurídicos. Instrumentos Públicos y Particulares. Instrumentos Privados. Vicios de los Actos Jurídicos	Borda, Guillermo, Manual de Derecho Civil, Parte General,, Ed. Perrot, Bs.As. 1980
7	3 (Cont.)	Derechos Personales. Obligaciones. Fuentes. Clasificaciones. Incumplimiento. Responsabilidad Civil. Extinción de las obligaciones	Borda, Guillermo, Manual de Derecho Civil, Obligaciones, Ed. Perrot, Bs.As. 1980
8	1er. Parcial/ Unidad 3 (Cont.)	Contratos. Concepto de Contrato.	Borda, Guillermo, Manual de Contratos, Ed. Perrot, Bs.As. 1980. Stiglitz, Rubén, Contratos Civiles y Comerciales, To.I, Ed. Abeledo- Perrot, Bs.As. 1999.
9	Recuperatorio/Unidad 3 (cont.)	Los Contratos en el Código Civil y Comercial de la nación. Elementos. Forma. Prueba. Clasificación. Principales contratos. Vínculos contractuales entre empresas. Contratos Asociativos.	Borda, Guillermo, Manual de Contratos, Ed. Perrot, Bs.As. 1980. Stiglitz, Rubén, Contratos Civiles y Comerciales, To.I, Ed. Abeledo- Perrot, Bs.As. 1999.
10	4. Derecho Comercial	Concepto de derecho comercial La empresa. Concepto económico y jurídico. La empresa como actividad y organización. Empresa y establecimiento.	Montanarrosa, Rodolfo, Derecho Comercial Argentino, To. I, Ed. De Zavalía, 1973.

11	4. Derecho Comercial y Laboral	ociedades El contrato social. Personalidad de la sociedad. Tipos Societarios en particular. La nueva sociedad Unipersonal. La empresa y el derecho laboral: Concepto de empresa y empresario. Facultades del empleador. Deberes y derechos de las partes en el contrato de trabajo	Grisolía, Julio, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Ed. De Palma, 2017
12	4 (Cont.) Derecho Laboral	Facultades del Empleador	Grisolía, Julio, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Ed. De Palma, 2017
13	4 (Cont.) Derecho Laboral	Deberes y derechos de las partes	Grisolía, Julio, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Ed. De Palma, 2017
14	4(Cont.) Ley 19640	Lineamientos Generales ley 19640	Borruto, Mariel, Ley 19640. Ed.edUTecNec, Bs.As. 2018
15	2do. Parcial/ Unidad 4 (Cont.)	Análisis ley 19640. Trabajos de Investigación.	Borruto, Mariel, Ley 19640. Ed.edUTecNec, Bs.As. 2018
16	4 (Cont.)	Exposiciones orales y debate (ley 19640)	

## 7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

Autor	Año	Título	Capítulo/s	Lugar de la Edición	Editor / Sitio Web
Aftalión, Vilanova y Raffo	1999	Introducción al Derecho	1 y 2	Bs. As.	Abeledo-Perrot
Bidart Campos, Germán	2006	Curso Elemental de Derecho Constitucional"	4,6 y 8	Bs. As.	Ediar
Borda, Guillermo	1980	Manual de Derecho Civil, Parte General		Bs. As.	Perrot
Borda Guillermo	1990	Manual de Derecho Civil, Obligaciones,		Bs.As.	Perrot
Borda, Guillermo	1995	Manual de Contratos		Bs. As.	Perrot
Fontanarrosa, Rodolfo	1973	Derecho Comercial Argentino		Bs.As.	De Zavalía
Grisolía, Julio	2017	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,		Bs. As.	De Palma

Borruto, Mariel,	2018	El régimen de la ley de promoción económica 19640 y las empresas electrónicas		Bs. As.	edUTecNe
------------------	------	---	--	---------	----------

-----  
Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	

**Este programa de estudio tiene una validez de hasta tres años o hasta que otro programa lo reemplace en ese periodo**